



MORELOS
2018 - 2024

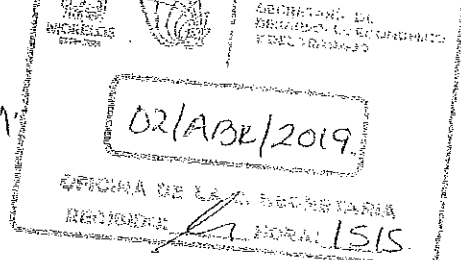


MORELOS
ANFIRÓN DEL HURDO
SECRETARÍA DE HACIENDA
3012-3014

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Sección: Dirección General de Presupuesto y Gasto Público
Número de Oficio: SH/0508/2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar y de la Conmemoración de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos"

Cuernavaca, Mor., 28 de marzo de 2019



DRA. ANA CECILIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO
PRESENTE

Con base en las atribuciones conferidas por los artículos 1 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, Fracciones XIII y XIV, así como el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que en el Decreto Número Setenta y Seis por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2019, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5687 de fecha 20 de marzo del año en curso, el monto asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, a su digno cargo es por: **\$112'800,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** que incluye los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales; así como las asignaciones presupuestales para los Organismos adscritos a esa Dependencia, de acuerdo al cuadro que se anexa al presente.

En cumplimiento a las disposiciones citadas, le agradeceré presentar dentro de los 05 días posteriores a la recepción del presente, ante la **Dirección General de Presupuesto y Gasto Público**, el desglose del gasto corriente identificado por Unidad Responsable del Gasto y partida específica, tanto de esa Secretaría como de cada uno de sus Organismos Sectorizados.

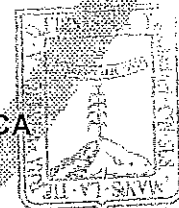
Le reitero la necesidad de ajustarse al techo presupuestal aprobado y considerar lo dispuesto por los artículos primero, quinto, sexto y octavo del Decreto Número Setenta y Seis anteriormente aludido para el buen funcionamiento de la Dependencia y sus Organismos Sectorizados.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ ALEJANDRO JESÚS VILLARREAL GASCA
SECRETARIO DE HACIENDA

PODER EJECUTIVO
ESTADO DE MORELOS



SECRETARÍA DE HACIENDA

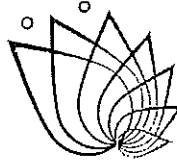
Con copia para:
Cuauhtémoc Blanco Bravo.- Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.- Para su conocimiento
C.P. Juan García Avilés.- Coordinador de Programación y presupuesto.- Mismo fin.
Mtro. Raymundo Parra Hernández.- Titular de la Unidad de Planeación.- Mismo fin.
Acuse/Expediente/Minutario/Consecutivo
JA/JVG/JGA/DQS/NGA/igb

SECRETARÍA DE HACIENDA





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
Sección:
No. de Oficio: SDEyT/UEFA/1156/2019
Expediente: RF/GC/Suficiencia Presupuestal

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar y de la Conmemoración de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos"

Cuernavaca, Morelos; 10 de diciembre de 2019.

C.P. JUAN GARCÍA AVILÉS
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESENTE

Por instrucciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, Dra. Ana Cecilia Rodríguez González y derivado del **Estudio de Mercado N° 604**, le solicito atentamente me confirme la suficiencia presupuestal con la que contamos en la partida 2161 "MATERIAL DE LIMPIEZA", de acuerdo con la siguiente tabla: #1162

No.	U.R.G.	Proyecto	Importe
1	4.1.1. Oficina del Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo	040001	70,154.19
2	4.3.8 Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos	040008	15,995.47
3	4.40.10 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	040010	35,990.37
4	4.40.11 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	040011	32,850.80
Total			\$154,990.83

04-01-0009-1e
04-08-0007-19
04-10-0004-19

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
2018-2024
SECRETARÍA DE HACIENDA

10 DIC 2019

SUGEY PERALTA FIGUEROA
COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
HORA: 4:39 FOLIO: 11017

Copias:
Yaniré Quiroz Salgado.- Directora General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda. Para su conocimiento
Expediente/Minutario
SPF/mlpt/cht

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

10-12-19